

Machala, 10 de Octubre de 2013.

Dra.

NANCY DEL ROCÍO FLORES JARAMILLO.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

CARLOS WLADIMIR AGUILAR JIMÉNEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con C.C. # 070518991-8, en mi calidad de Accionista de la Compañía **INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.** con R.U.C. # 0791761190001, por medio de la presente ante usted con el debido respeto comunico:

Que, he **cedido y transferido CIENTO VEINTE (120)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que tengo y poseo en el Capital Social de la compañía **INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.** la cual usted representa, a la Dra. **NANCY DEL ROCÍO FLORES JARAMILLO**, con C.C. # 070326298-0; y cuyo detalle es el siguiente:

<u>CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>VALOR C/U</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
AGUILAR JIMÉNEZ CARLOS WLADIMIR. C.C. # 070518991-8	ECUATORIANA	120	\$ 10.00	FLORES JARAMILLO NANCY DEL ROCÍO. C.C. # 070326298-0	ECUATORIANA

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas; el cedente Sr. Carlos Wladimir Aguilar Jiménez y la cesionaria Dra. Nancy del Rocío Flores Jaramillo, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a la Gerente se digne proceder a inscribir esta transferencia de Acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


CARLOS WLADIMIR AGUILAR JIMÉNEZ.
EL CEDENTE.
C.C. # 070518991-8


NANCY DEL ROCÍO FLORES JARAMILLO.
LA CESIONARIA.
C.C. # 070326298-0

Machala, 07 de Noviembre de 2013.

Dra.

NANCY DEL ROCÍO FLORES JARAMILLO.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA Y PROYECTOS
EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

CARLOS WLADIMIR AGUILAR JIMÉNEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con C.C. # 070518991-8, en mi calidad de Accionista de la Compañía **INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.** con R.U.C. # 0791761190001, por medio de la presente ante usted con el debido respeto comunico:

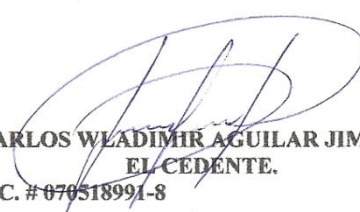
Que, he **cedido y transferido VEINTE (20)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que tengo y poseo en el Capital Social de la compañía **INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.** la cual usted representa, a la Sra. **ELSA MARIETA JARAMILLO VERSOSA**, con C.C. # 070089963-6; y cuyo detalle es el siguiente:

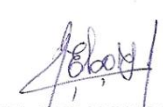
<u>CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>VALOR C/U</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
AGUILAR JIMÉNEZ CARLOS WLADIMIR. C.C. # 070518991-8	ECUATORIANA	20	\$. 10.00	JARAMILLO VERSOSA ELSA MARIETA. C.C. # 070089963-6	ECUATORIANA

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas; el cedente Sr. Carlos Wladimir Aguilar Jiménez y la cesionaria Sra. Elsa Marieta Jaramillo Versosa, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a la Gerente se digne proceder a inscribir esta transferencia de Acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


CARLOS WLADIMIR AGUILAR JIMÉNEZ.
EL CEDENTE.
C.C. # 070518991-8


ELSA MARIETA JARAMILLO VERSOSA.
LA CESIONARIA.
C.C. # 070089963-6

Machala, 15 de Noviembre de 2013.

Dra.

NANCY DEL ROCÍO FLORES JARAMILLO.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES
INGEPROEM S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

JUAN CARLOS VITE HERRERA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con C.C. # 070328175-8, en mi calidad de Accionista de la Compañía **INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.** con R.U.C. # 0791761190001, por medio de la presente ante usted con el debido respeto comunico:

Que, con autorización expresa de mi cónyuge Sra. Yesenia Katherine Soldiarnar Correa Cárdenas, he **cedido y transferido** la totalidad de mis **CIENTO VEINTE (120)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que tengo y poseo en el Capital Social de la compañía **INGENIERÍA Y PROYECTOS EMPRESARIALES INGEPROEM S.A.** la cual usted representa, a la Sra. ELSA MARIETA JARAMILLO VERSOSA, con C.C. # 070089963-6; y cuyo detalle es el siguiente:

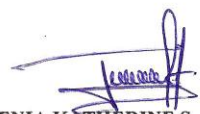
<u>CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>VALOR C/U</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
VITE HERRERA JUAN CARLOS. C.C. # 070328175-8	ECUATORIANA	120	\$ 10.00	JARAMILLO VERSOSA ELSA MARIETA. C.C. # 070089963-6	ECUATORIANA

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas; los cónyuges cedentes Sr. Juan Carlos Vite Herrera y Sra. Yesenia Katherine Soldiarnar Correa Cárdenas, y la cesionaria Sra. Elsa Marieta Jaramillo Versosa, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a la Gerente se digne proceder a inscribir esta transferencia de Acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


JUAN CARLOS VITE HERRERA.
EL CEDENTE.
C.C. # 070328175-8


YESENIA KATHERINE S. CORREA CÁRDENAS.
LA CEDENTE.
C.C. # 070438591-3


ELSA MARIETA JARAMILLO VERSOSA.
LA CESIONARIA.
C.C. # 070089963-6